

Ref. Expte D- 1316/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 1316/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a DIROLLI VIVIANA ANDREA, *DE BENEPLÁCITO POR EL 123º ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA POPULAR Y PÚBLICA MUNICIPAL "DR. JOAQUÍN MENÉNDEZ" DE LA CIUDAD DE PERGAMINO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

#### FUNDAMENTOS

La Comisión aconseja la aprobación del presente proyecto por las razones manifestadas por su autora. Entre ellas sobresale que la biblioteca popular y pública municipal "Dr. Joaquín Menéndez" abrió sus puertas por primera vez al público el 1º de enero de 1901 con su único empleado, el Director del establecimiento, Victoriano Menéndez. A lo largo de los años fue modificando su ubicación, siempre con el fin de brindar mayor comodidad a los vecinos de la ciudad. Desde el año 1965 hasta 2017 funcionó en la "casaca acuña" donde se trasladaron alrededor de 17.000 mil volúmenes. En esas instalaciones contaba con dos salas de lectura, depósito, departamento de procesos técnicos y administrativos, taller de encuadernación, dirección y hemeroteca. En 2017 la Biblioteca popular y pública municipal "Dr. Joaquín Menéndez" se mudó a un moderno local ubicado en el Boulevard Colón de la ciudad de Pergamino, donde funciona actualmente. Se trata de un moderno edificio que pergeñó el municipio junto a la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la ciudad de Rosario. Entre las actividades más recientes ofrecidas por la institución se encuentran "Cultura al aire libre" con funciones de cine, presentaciones de libros, capacitaciones, teatro, reuniones, charlas, cursos, homenajes, presentaciones de coros, ensayos, charlas de concientización, entre otras. En resumen, la Biblioteca popular y pública municipal "Dr. Joaquín Menéndez" de la ciudad de Pergamino ha sostenido a lo largo de sus 123º años de historia el libre acceso de información a toda la población, estimulando la participación, promoviendo la cultura local y nacional y formando a lectores críticos gracias al fomento de la lectura gratuita.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



131 Periodo Legislativo  
2023 - 2023  
"2023-2023 Honorable Cámara de Diputados"

Ref. Expte D- 1316/23-24- 0

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

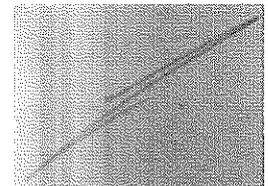
Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

**Ref. Expte D- 1316/23-24- 0**

**SALA DE COMISIÓN, martes 03 de octubre de 2023.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA